



**NOMBRE DEL ALUMNO: Marieli
Romero Curiel.**

**NOMBRE DEL PROFESOR: ENRIQUETA
ISLAS HERNANDEZ.**

MAESTRÍA: Lic. Psicología.

**MATERIA: EVALUACION DEL
APRENDIZAJE.**

**NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO
COMPARATIVO.**

VILLAHERMOSA, TABASCO 18 DE JULIO DEL 2020

	Ventajas	Desventajas
EVALUACION DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS.	El marco en el que se desarrolla el sistema educativo de un país lo determina la administración correspondiente al emitir las normas legales que establecen las vías que guiaran su organización y su funcionamiento general.	En síntesis, se hace imprescindible evaluar el funcionamiento general de la administración de un país, pues podría darse el caso de que las normas y actuaciones de esta condujeran a hechos educativos no deseados y, por lo tanto, a unos resultados deficientes del sistema en su conjunto.
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ADMINISTRACION.	Satisface los objetivos sociales de cada momento. Coordina correctamente la toma de decisiones entre las diferentes unidades.	
NORMAS LEGALES EMITIDAS.	Favorece y facilita el desarrollo adecuado de la actividad en los centros. Apoya el funcionamiento de la institución educativa en sus elementos fundamentales.	
FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS ESPECIFICOS.	Su funcionamiento se adecua a lo previsto y ordenado. Esta cumpliendo los objetivos para los cuales se aplica o se pone en marcha.	Si se afianzan determinadas rutinas o errores desde el comienzo de una actuación se corre el riesgo de que condicionen su evolución y futura y definitiva estructura.